



ARICA Y PARINACOTA

**ADJUDICA LICITACION ID. N° 5420-14-LP12  
"SERVICIO VIGILANCIA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO  
REGIONAL".**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 295 /2012**

**ARICA, 28 FEB 2012**

**VISTOS:**

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento; Ley N° 20.557 del Presupuesto del Sector Público para el año 2012; La Resolución N° 174 de fecha 03/02/2012, que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas para la Licitación pública Servicio de Vigilancia; El acta de Apertura celebrada el día 27/02/2012; La certificación de disponibilidad presupuestaria; La solicitud de gastos de la División de Administración y Finanzas; lo dispuesto en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Gobierno Regional de Arica y Parinacota requiere la contratación de un servicio privado de vigilancia, para encomendar la custodia, control y seguridad de las dependencias ubicadas en Avda. General Velásquez N° 1775 y dependencias ubicadas en 21 de mayo N° 51, ex - ferrocarril.

2.- Que, considerando lo señalado en el punto 1, se requiere el Servicio de Vigilancia dependencias Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

3.- Que, revisado el cuadro comparativo del portal mercado público se presentó 01 oferta económica en la Licitación Pública Simple N° 5420-14-LP12 denominada "SERVICIO VIGILANCIA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL", la cual cumple con las especificaciones técnicas y administrativas solicitadas, y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la evaluación técnica.

4.- Que, se propone adjudicar al oferente **MIGUEL ANGEL MUÑOZ SEGURA, RUT N° 6.324.4554**, por un monto de \$ 85.265.369.- (Ochenta y cinco millones doscientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos), IVA incluido, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

**RESUELVO:**

1.- **ADJUDICAR**, al proveedor **MIGUEL ANGEL MUÑOZ SEGURA, RUT N° 6.324.4554**, por un monto de \$ 85.265.369.- (Ochenta y cinco millones doscientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos), IVA incluido, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

2.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la cuenta 22.08.002 del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

**ANOTESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.**



*Ximena Valcarce B.*

**XIMENA VALCARCE BECERRA**  
**INTENDENTE (S)**  
**GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**

~~XVB/PS/AVC/acr~~

Distribución:- Adquisiciones - Oficina de Partes.